

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

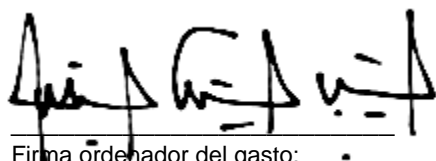
Id Solicitud:	351268
Número de orden de compra a modificar:	99371

Entidad compradora:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
Nombre del solicitante:	Luis Manuel Toro Hernandez
Proveedor:	Automotores Comagro S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC
Fecha:	2022-12-31 10:58:50

Detalle o justificación

se decide en común acuerdo dar por terminada de forma anticipada la orden de compra No. 99371 suscrita entre Automotores Comagro S.A.S, y el Distrito de Barrancabermeja.



Firma ordenador del gasto:

Nombre: Luis Manuel Toro Hernandez

Documento: 91.434.386



Firma de proveedor

Nombre: SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA

Documento: 79.285.379



Bogotá DC. 29 de diciembre de 2022.

**Señores
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
Atn. LUIS MANUEL TORO HERNANDEZ
Supervisor
Barrancabermenja**

ASUNTO: ACUERDO UNILATERAL - ORDEN DE COMPRA 99371

Respetados señores:

De acuerdo a nuestra reunión virtual donde se confirmó que las especificaciones del vehículo FIAT PULSE objeto de la orden de compra 99371 no cumple con las necesidades de la entidad, AUTOMOTORES COMAGRO SAS confirma que está de acuerdo con la cancelación unilateral de la orden de compra 99371, ya que no es nuestro interés iniciar ningún proceso con la orden de compra que pueda afectar a la entidad y a nosotros como proveedores.

Agradezco atención.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sergio Valderrama", with a horizontal line above it.

**SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL**